





de desalojo a la aristocracia británica. La presidencia de Mr. Polk tuvo esta significación política, y la anexión ha sido el primero y principal acto de su administración.

La cuestión del Oregon ha sido por el resultado en el mismo sentido favorable, aunque no enteramente hostil, sobre la base del paralelo 49.º y libre navegación del Columbia. El pueblo americano, ensombreado de aquella inmensa región, estendiéndose, sin embargo, su mano codiciosa sobre las Galifornias, bajo el pretexto de quitárselas a Inglaterra, que tenía pactada su venta con el presidente Santa Anna, cuando cayó este en fin de 1844; ha revolucionado a N. México, y pretende quedarse con él, haciendo de la cesión de estas magníficas posesiones la condición sine qua non de su paz con México. De Tejas quiere hasta el río Bravo, siendo así que jamás se extendió hasta él la provincia antigua, y que sus modernos límites con Coahuila estaban en el río de las Nueces, por la poderosa razón de que el acta de declaración de independencia tejana señalaba aquel límite al nuevo estado. Análogas pretensiones manifiesta y hará valer en su día sobre Yucatán. Tal es el progreso de la propaganda americana, a la que México solo puede oponer su derecho, y cuyas usurpaciones se contenta Europa con registrar entre los actos consumados. En nuestro próximo artículo resumiremos y concluiremos.

L. M. RIVERO.

Las noticias de la India inglesa recientemente llegadas y que nos ha traído el correo de ayer, son algo más importantes que las inmediatas anteriores. Anuncian un serio encuentro ocurrido entre los montañeses del Norte, que habían salido de sus guaridas para saquear a las poblaciones, y un destacamento de caballería del Suda. Los montañeses fueron derrotados de la manera más completa, pereciendo en la refriega el mayor número de ellos y quedando los restantes en poder de sus enemigos.

Las noticias de Irlanda continúan siendo desagradables. Anuncian hoy un nuevo y horroroso asesinato cometido en la persona de un sacerdote venerable, no menos que por su carácter, por sus virtudes.

En las «Noticias de Suiza» insertamos hoy algunos documentos relativos a los últimos sucesos ocurridos en aquel país. Por uno de ellos veían nuestros lectores confirmados los rumores que, tomados de los periódicos, les comunicamos ayer, acerca de la sujeción de Uri a la autoridad de la Dieta.

En las «Noticias de Italia» verán nuestros lectores un documento muy importante. Es el decreto por el cual se establece y arregla la institución de la prensa en los estados de S. M. el rey de Cerdeña. Este decreto, cuyo sentido puede parecer tal vez poco liberal, es un gran paso, sin embargo, en la carrera de las reformas ofrecidas y comandadas a realizar por el rey Carlos Alberto.

Sugierenos este suceso una observación no muy agradable por cierto. Sabido es que después de las largas deliberaciones ocurridas en Roma, cuyo objeto era tratar acerca de la publicación de una nueva ley sobre la prensa, decidió el gobierno pontificio esperar la anunciada promulgación de la ley sobre el mismo asunto en el reino de Cerdeña, para ajustar lo más posible a ella las disposiciones, porque debía regirse la prensa romana. Esta resolución causa entonces general disgusto en Roma; ahora que son conocidas ya las bases de la ley de Cerdeña, entre las cuales se establece como primera la censura, no podrá menos de aumentarse la inquietud y la agitación de los romanos que por su conducta prudente en el

uso de los derechos que se les han concedido, y por su rápido aprendizaje en las prácticas liberales, creían fundada su esperanza de ver desaparecer de su ley de imprenta aquella trabazón contraria al desarrollo progresivo de la libertad. Muy sensible será que este acontecimiento sea causa de dificultades y complicaciones que alteren la armonía admirable que reina entre el gobierno pontificio y los pueblos que de él dependen.

Además del documento mencionado publica la *Gaceta Piemontesa* una ley sobre el tribunal de cuentas. Este tribunal será, en la nueva organización, el tribunal supremo en materia administrativa.

En su lugar correspondiente insertamos un extracto de la sesión celebrada el 30 de noviembre por la cámara de los comunes. Respondiendo en ella lord PALMERSTON a Mr. UNGER, declaró que el gobierno inglés había convenido con las cuatro potencias intervenir de una manera amistosa con las partes beligerantes en Suiza, si bien con las condiciones de que ambas estarían en libertad para aceptar ó desechar la proposición, y de que esta aceptación ó negativa no sería un pretexto para una intervención armada de ninguna de las cinco potencias. El resto de la sesión no ofreció interés.

Tenemos hoy cartas de París y de Florencia. Por la primera se nos confirman todas las noticias que nos ha traído el correo y de las cuales hemos hecho mención en los renglones anteriores. La segunda nos da idea del desarrollo que ha adquirido en breve tiempo Italia el espíritu público; nos hace esperar una solución pacífica para la cuestión de la Lunigiana y nos confirma varias noticias de Roma, y otras relativas a la liga aduanera ya publicadas por el *Español*.

### CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 1.º de diciembre.

(De nuestro corresponsal.)  
NOTICIAS DE SUIZA.—CAPITULACION DE URI.—ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES.—CAMARA DE LOS COMUNES.—NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO.—DESORDENES DE LIONA.—LIBERTAD DE IMPRESION.—NOTICIAS DE NÁPOLES.—VARIACION EN EL PERSONAL DIPLOMÁTICO FRANCÉS.

Se ha confirmado completamente la noticia de la capitulación de Uri, y esta es la única nueva importante que hoy se ha recibido de Suiza. Ya no queda más, más que Valais, y toda la cuestión por consiguiente es ahora saber si este cantón permanecerá firme cuando se presente a la Dieta las propuestas de mediación que Sir R. Peel, prometió en seguida su apoyo leal y completo a la política del gobierno en esta cuestión. Esta declaración hizo gran impresión a la asamblea. Verificada inmediatamente después la primera lectura del bill, el gran debate, ocurrirá según costumbre en la segunda lectura.

El *Caledonian* acaba de recibir de Liverpool noticias de Nueva York del 13 de noviembre, da Veracruz del 1.º de diciembre y de Méjico del 29 de octubre. Cada vez que llegan nuevas noticias se aumenta la confusión con respecto a la situación de Méjico.

Antiguamente ahora que el general Santa Anna ha sido depuesto del mando del ejército y que ha sido reemplazado en él por el general Riquelme. Esperábase la próxima conclusión de la paz, pero no se dice acerca del fundamento de esta esperanza. El general Scott, y su estado mayor habían ido a hacer una expedición a Guadalupe en la cual ningún incidente notable había ocurrido.

Son muy lamentables los desórdenes que estallaron en Liorna, con ocasión del asesinato del gefe de una patrulla perpetrado por vagabundos nocturnos, que estas desordenes indican que la población está entregada a intrigas, movidas por los partidarios del antiguo orden de cosas que tienen interés en impedir que reine la tranquilidad en el país.

El rey de Cerdeña adelanta si bien lentamente en la vía de las reformas. El reglamento sobre la libertad de la imprenta que acaba de publicar nos parecerá a cada paso más liberal a nosotros los ciudadanos de los países desordenados, y sin embargo, un año hace se hubiera considerado como una esperanza quimérica el establecimiento en el Piemonte de una reforma semejante.

El rey de Nápoles parece que quiere participar en el movimiento reformista que conmueve a toda Italia, y acaba de hacer en la constitución de su ministerio algunas modificaciones que han sido favorablemente juzgadas por el público. Esperábase que el ministro del Carroto no tardaría en ser reemplazado, pero hasta que esto se verifique no bastarán los demás cambios a tranquilizar a la opinión. Háblase de un viaje del rey a Roma.

Tenemos noticias de Constantinopla del 16 de noviembre, segun las cuales se había terminado enteramente la pacificación de Albania. Los caudillos, ó han sido hechos prisioneros, ó se han entregado a las autoridades, y habrán sido enviados con escolta a Constantinopla donde se decidirá sobre su suerte.

El barón de Barante, embajador de Francia en San Petersburgo pasa a la embajada de Nápoles, pero no debe ir inmediatamente a ocupar este puesto: antes deberá verificarse muchos cambios en el personal diplomático, á consecuencia de los cuales desempeñará la embajada de San Petersburgo el marqués de Dalmacia, actual ministro de Francia en Berlín.

FLORENCIA 24 de noviembre.

(De nuestro corresponsal.)

ESPIRITU PÚBLICO EN ITALIA.—CUESTIÓN DE LA LUNIGIANA.—NEGOCIACIONES SOBRE LA LIGA ADUANERA.—EXCLUSIÓN DE BELLA DEL AUSTRIA.—ENTRADA DE LA GRAN DUQUESA DE PARMA EN LA CAPITAL DE SUS ESTADOS.—ARRENDAMIENTO QUE SE HA HECHO.—ESPERANZAS QUE HACE CONCORDIA LA LIGA ADUANERA.—NOTICIAS DE ROMA.

Mal juzgarán los extranjeros á Italia si la comparan con sus propios países. Qué maravilla puede causar á los ingleses y á los franceses ver en los mercados á los vendedores de todos los artículos los papeles públicos? En Italia, no obstante, es cosa tan nueva, que nosotros mismos nos admiramos de ello: el pueblo, el más ignorante que el mundo, quiere saber ahora de ella tanto como que más. ¿Cómo puede maravillarse á los españoles que el pueblo se divida en guerrillas, se arme y se divida para batirse regularmente? En Italia apenas ha habido ejemplo de esto: en Nápoles nadie se ha atrevido a unirse; y a cada uno de los toscanos (Petrá-Santa-Polonia y Barga) se acomoda esta empresa á consecuencia de la ocupación de Livorno, y los ciudadanos de Siena, Liorna, Pisa y Florencia, están ardiendo en deseos de correr en su auxilio cuanto les sea necesario. Aquel día que se vea un volcán, y todos tenemos fijos en él los ojos. Creo que todo se terminará pacíficamente, acerca de lo cual circularán dos distintos rumores: ó el duque de Módena escribirá al gran duque de Toscana una carta de excusas por haber obrado mal al ocupar aquella tierra, y accederá á los deseos de los toscanos, ó retirará la tropa italiana y cederá la posesión de aquel territorio al rey de Cerdeña.

Están en Módena en la actualidad los agentes del Papa, del rey de Cerdeña y del gran Duque, con la misión de hacer entrar á aquel duque en la liga aduanera. Los que entienden lo que es esta liga, comprenden que el duque de Módena, debe asumir el cargo de jefe de gobierno, al gobierno de sus estados. Todo el mal que ha hecho aquel príncipe ha sido inspirado por el señor Massimiliano, que se fingía que le guiaba por la opinión pública.

El príncipe de Borbon, espera que caiga Parma en su posesión, pero la duquesa austriaca, no piensa por ahora en morir. El día 10 entró en sus estados, y fué recibida en Parma, donde le salieron al encuentro los regimientos de infantería y gran número de empleados y de alumnos del colegio militar. Los soldados que desfilaron por delante de su palacio, recibieron la orden de victorear, y así lo hicieron, y el pueblo que recuerda las escenas de la tarde del 16 de junio, y las sucesivas vejaciones de la policía, sólo escasa á este recibimiento y permanece indiferente por las aclamaciones. Parece que la duquesa pasará el invierno en Placencia, es decir, entre los austriacos de quienes se la solía separar en Placencia se cantan los himnos de Pio IX, hasta por la tropa austriaca y los ciudadanos son

mas resueltos que los parmesanos, razón por la cual no los veja tanto la policía.

El Austria escogida de la liga aduanera de Italia lo cual ha sido llamado también el rey de Nápoles, que se unirá según parece en una crítica posición; porque el reino Lombardo Veneto sostiene un comercio muy activo con la Tráspadana, con la Romagna y con la Toscana. Parma no ha sido invitada todavía, y se cree que no lo será, por lo que en el dominio la influencia austriaca. Ya el gobierno de aquel ducado se negó á hacer una alianza semejante con el de Módena, cuando este se lo propuso; también se negó á que se celebrase en su capital el congreso científico que aceptaron Padua, Venecia y Milán. Debe tenerse presente que si Parma no entra en la liga, se arruina.

La Italia ha concebido grandes esperanzas de mejoras políticas de esta liga. El Papa continúa su marcha á despecho de las intrigas de la diplomacia. Los diputados de las provincias reunidas en el Vaticano, han redactado una resolución, en la cual declaran que quieren ser responsables de sus actos, y que sean estos publicados por medio de la prensa. No esperaba el Papa este paso importante, que ha aprobado sin embargo. Entre los desgraciados de aquel país, de cuya desventura se duele el pueblo, y por el cual no se atreven á levantar su voz los periodistas, es uno Mgr. Carlo Gazola, prelado y fundador del *Contemporáneo*, el primero que dio impulso á la opinión en Roma. Este hombre distinguido ha sido desterrado de los estados en que había pasado muchos años de su vida, por haber arrancado la máscara á los impostores en el artículo sobre el partido que se llama á sí mismo católico, inserto en el número 39 de aquel periódico. Gioeriti en una carta inserta en el número 74 de la *Patria*, de Florencia, demuestra que Gazola no debía haber sido desterrado por esa causa, y que tenía razón en lo que sostuvo. El artículo había sido aprobado por la censura, luego el autor era responsable de él: el censor, suspendido por este asunto, fué reemplazado; luego mayormente se ha debido hacer justicia al escritor, que no miró ni prolijo bergia alguna.

### REVISTA AGRICOLA E INDUSTRIAL.

REVISTA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE.

ESTADO DE LA SEMENTERA.—COSECHA DE MAIZ, BELLOTA, ACEITUNA Y CASTAÑA.—EFECTOS DE LAS AGUAS Y DE LA SEQUÍA.—PASTOS Y BUEN ASPECTO DE LA PARIEDERA EN EL GANADO LANAR.—PRECIO DE LOS GRANOS Y CALDOS.—CAUSAS DE MANTENER FIRMES SUS VALORES Y AUN DE SU ALZA: MEDIOS DE EVITARLA.—PRECIO QUE TENIAN EL AÑO ANTERIOR.—MERCADOS ESTRANJEROS, CEREALES, LANAS Y PATATAS.—INDUSTRIA.—ARRENDAMIENTO DEL CANAL DE MANZANARES.—CARRERAS DE CABALLOS.—LANAS, GANADOS CERRIOS Y DE CERDA.—FURIA.—MÁQUINA DE VAPOR PARA ELABORAR EL CHOCOLATE.—PRIMAS CONCEDIDAS EN FRANCIA A LOS CABALLOS PADRES PARA FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR.

AGRICULTURA.—En el mayor número de provincias se ha terminado la sementera de trigo satisfichos los deseos de los labradores. En unos, como en Cataluña, donde no les faltaba mas agua para concluir de echar los granos á la tierra, llovió durante la tercera semana; en otras en que había llovido demasiado, cual sucedió en Galicia, ansiaban un tiempo sereno, no solo para acabar de sembrar, sino para cosechar el maiz, tardó especialmente en la montaña; y en efecto, se puso el temporal tan hermoso, que han visto nacer sus campos con lozanía, favoreciendo la recolección del maiz, cosechando un fruto sazonado y seco en disposición de influir en su baja: en algunas, y estas han sido las más, ansiaban el que no vinieran las aguas tan pronto para que los panes agarraran bien, echaran raíces fuertes y pudieran considerar completamente asegurada la sementera. Solo en el radio de Zaragoza obligaron los frios excesivos á suspender la sementera; pero luego abonó el temporal, facilitando el concluir, con muy corta diferencia, del mismo modo que en las demás provincias. En Palma de Mallorca también ha llovido en abundancia, calman-

do la zozobra de sus habitantes que presagiaban, á causa de la sequía, un invierno tan miserable como el anterior.

Únicamente en Santona es el punto donde la excesiva y continuada sequía obligó á que pararan los molinos, en disposición de venderse el maiz molido demasiado caro, á pesar de concluir de hacerse la recolección, que ha sido abundante; pero también este estado duró poco.

Se ha presentado un tiempo tan favorable y precioso en Zalamea la Serena, que se encuentran los almendros en el mismo estado de floración que si fuera la primavera, cuyo temporal, habiendo hecho brotar los prados con lozanía y pujanza, facilita á las ovejas una paridera nada común, y á los ganaderos el que lleguen á disfrutar de la vista y productos de los corderos, que los fueron deseados en el invierno pasado. Como no se adelantan las nieves, podrán los demás ganaderos, y con particularidad los de la cañada merina, ser tan afortunados como los de Zalamea la Serena, porque la estación continúa asombrosa para los pastos y para la paridera, que va á principiar con toda su fuerza.

No es menos favorable el tiempo para la aceituna y bellota en las localidades más tardías, excepto en Costegana (Huelva), donde se cae por enfermedad á causa de las aguas demasiado tempranas, lo cual ha originado la subida del ganado de cerda para carne fresca, pues se paga á 30 rs. la arroba, sospechando tome más valor. La cosecha de castaña es en realidad colmada.

PRECIO DE LOS GRANOS Y CALDOS EN LOS MERCADOS ESPAÑOLES. De nada ha servido ni sirve el aspecto admirable y asombroso con que se presentó la sementera; nada ha influido el estar esta asegurada, ni la existencia considerable de granos procedente de lo buena que fué la cosecha última, para que disminuyera algo su estima en los mercados; antes al contrario aquellos han subido en todos, y en los más favorecidos se han conservado firmes. No hay uno á quien no admire estado tan anormal y en realidad forzado, cuyas causas indicamos en la *Revista* anterior, resultando de ellas que el grano está en pocas manos, que estas imponen la ley en los mercados, notándose que las partidas pequeñas son las únicas que se expenden mas baratas por pertenecer á sujetos que comercian de buena fe y necesitan vender, mientras que por lo regular los mayores son poseedores de los que se mantienen firmes en sus exigencias, á los que se ven en la necesidad de sucumbir los tahoneros y tragneros, si aquellos han de cocer pan y estos proporcionar alimento á sus familias.

No ha dejado y deja de contribuir para sostener los valores la alarma que por la peste y las autoridades se han dado demasiado prematuramente presagiando escasez y carestía creciente, lo que ha originado la falta de competencia y de concurrencia que da de sí la disminución en los valores, retrayéndose de sacar los granos á plaza, esperando mayor subida. De desear sería que el gobierno y las autoridades obraran en silencio, pero con urgencia, adoptando medidas fáciles que anonadaran los planes de algunas sociedades anónimas y de ciertos particulares y se vieran en la precisión de vender teniendo una baja por la mucha concurrencia, en lugar de procurar y obligar á una subida como lo están intentando, presentándose comisionados en los principales puntos de producción y ofreciendo por los granos más valor que el que tienen en el mercado, como ha sucedido en Segovia, Salamanca, Medina del Campo, Zamora y otros. Al ver que se quiere comprar á mas precio, aunque

no se pudiese conseguir, los granos al alza y este estado su influencia en los cereales, los alza que han sostenido ciertas autoridades presentándose como compradores, aumentando la alarma y presagiando conflictos que no hay motivo para creer se verifiquen.

Nuestros granos se venden en los mercados extranjeros mas baratos que en la generalidad de nuestras provincias, el tenor de la exportación debería ser poco insignificante; en las otras naciones hay abundancia, podrían proporcionarnos granos mas baratos surtiendo hasta con exceso los mercados, el perjuicio para el labrador era nulo porque casi todos han vendido con menos precio; los únicos que se sentirían serían los detentadores, y estos, para no perder mas, inundarían los mercados, y de aquí la baja rápida y segura, tanto mas cuanto mayor vaya siendo la seguridad y datos de abundancia de la cosecha próxima. El alto precio de los granos procede solo de estar reconcentrados y no esparcidos como en algún tiempo estuvieron, siendo muchos los vendedores.

Seguimos el sistema que adoptamos en la revista anterior, y para que se vea que la tendencia es el dar á los cereales la estima que tuvieron en el invierno último, á pesar de los motivos que hay para que así no deba suceder, indicaremos el valor que tenían en igual época de aquel año.

Precio de los granos en la tercer semana de noviembre de 1846. En Vitigudino de 25 á 30 rs. el trigo, y la cebada de 18 á 20; en Peñaranda y Ledesma á 27 y 19; en Salamanca á 29 y 30 y á 19 y 21; en Teruel de 24 á 30 y á 17 y 19; en Soría á 39 y á 23; en Reinos de 32 á 36 y de 20 á 22; en Guadalajara de 40 á 43 y de 23 á 25; en Madrid de 44 á 50 y de 28 á 30; en Murcia de 45 á 54 y de 31 á 32; en Sevilla de 48 á 55 y de 44 á 42; en Toledo de 46 á 47 y 50 y de 25 á 26; en Jaén á 57 y 32.

A estos precios, que se miraban como excesivos, principió la alarma de carestía, y vemos que con mejor cosecha y sementera, le tienen mayor en el día.

Precio en la presente quincena. En Teruel se ofrece el trigo rojo á 38 y 40 rs.; el candel de 43 á 45, el centeno á 24 y 26, la cebada á 20 y 22; en Cuenca de 45 á 50 el trigo y 22 la cebada; en Zamora y Valladolid de 44 á 46 el trigo, por la saca que ha comenzado á hacerse, y la cebada de 24 á 26; en Segovia ha subido el trigo á causa de los pedidos de 46 á 48 y la cebada de 22 á 24; en Valencia de 48 á 50 el trigo; en Eoija de 48 á 52, la cebada de 23 á 25 y el aceite á 34; en Granada de 48 á 53 el trigo, la cebada de 24 á 27, las habas de 36 á 40, las judías de 56 á 58, los garbanzos de 52 á 64, el maiz de 37 á 35, el alazor de 34 á 32 y el aceite á 42.

En Toledo se paga el trigo de 52 á 54 y la cebada á 26 y 28; en Guadalajara de 53 á 59 y la cebada á 30 y 31; en Zaragoza el trigo de 57 á 59, faneja castellana, á 21 y 23 de la cebada, á 17 y 18 la arroba de aceite y á 6 rs. la cántara de vino; en Cádiz de 54 á 61 el trigo; en Sevilla de 49 á 64, la cebada á 25 y 26 y el aceite de 34 á 42.

En Jaén, ha ido subiendo en todos los mercados, habiendo quedado en el último de 58 á 61 el trigo, de 24 á 26 la cebada, las habas de 33 á 34, la escanda á 18 á 19, los garbanzos de 55 á 60 y el aceite de 35 á 40; en Jerez de 59 á 67 el trigo y de 27 á 29 la cebada; en Vigo de 61 á 62 la faneja de trigo castellana, conservándose el centeno, maiz y aceite en los principales mercados de Galicia al precio indicado en las revistas anteriores.

En Madrid ha ido subiendo el trigo poco á poco al precio de 59 y 68 rs., habiéndose

El mayordomo obedeció.

—Hija mía, tengo una sed que me devora, le dijo á Zoraida, quieres alargarme una copa?

Zoraida se apresuró á echar vino en una de las copas, ofreciéndoselo en seguida á su compañera, que lo bebió con avidez.

—¿No ha traído agua? añadió doña María; este vino me aumenta la sed, en lugar de apagarla.

Zoraida le buscó en torno suyo y encontró una jarra de barro de flores pintadas, como las que se usan en Oriente para conservar fresca el agua, preservándola hasta de los mismos rayos del sol.

Llenó una copa de agua pura en la cual echó doña María el resto del vino que había quedado en la otra copa.

Pero su espíritu no se ocupaba de las necesidades del cuerpo; su imaginación, absorbida en otros pensamientos, había vuelto á perderse en los espacios mas sombríos.

—¿Qué es lo que hago yo aquí? se preguntaba á sí misma; ¿por qué perder un tiempo tan precioso?... O debo convencer al traidor de su traición, ó debo tratar de hacerle volver en sí.

En seguida volvióse bruscamente hacia Zoraida, que seguía con ansiedad el menor de sus movimientos, le dijo estas razones:

—Veamos, joven, tú que tienes una mirada tan pura que no falta quien crea leer en tu alma al través de las pupilas de tus ojos, responde á una mujer, la mas desgraciada de las mujeres: ¿tú tienes orgullo, dignidad?... ¿Envidiarías tal vez el esplendor de mi prosperidad?... ¿Habráis tenido por consueño, en las altas horas de la noche, algún ángel malo que se desvió del amor, para conducirte á la ambición?... ¡Oh! respondémele... ¡Oh! advierte que todo mi destino se cifra en la palabra que vas á pronunciar; respóndeme como responderías á Dios... ¿Sabías tú algo de este proyecto de robo?... ¿lo sospechabas?... ¿lo esperabas?

—Señora, respondió Zoraida con aire triste y dulce á un mismo tiempo, pero posible que vos, mi buena protectora, vos que queráis llevarme junto á mi amante, con tan ardiente júbilo, me preguntéis si esperaba ir junto á otro!...

—Tienes razón, dijo doña María con impaciencia, pero tu respuesta, que tal vez pudiera espresar únicamente la candidez de tu alma, me parece todavía un subterfugio; y esta sospecha nace de que, no siendo mi alma pura como la tuya, las pasiones humanas la ofuscan y trastornan; así vuelvo á hacerte la misma pregunta: ¿eres ambiciosa?... ¿podrás consolarte de la pérdida de tu amor y con la esperanza de una gran fortuna... de un trono!...

—Señora, respondió Zoraida temblando, yo no tengo eloquencia y no sé si llegaré á persuadirlos empujado de vuestro dolor, pero os juro por el Dios vivo, sea el vuestro, sea el mío, que en caso que don Pedro me tuviese en su poder, é intentase imponerme el yugo de su amor, os juro que no me faltaría un puñal para atravesarme el corazón, ó una sortija como la vuestra para aspirar un veneno mortal.

—¿Una sortija como la mía!... exclamó doña María retrocediendo asombrada y ocultando su mano debajo de la capa; tú sabes...

—Yo sé, porque así lo han dicho todas las gentes de este palacio, que habiéndoslo entregado al rey don Pedro y recordando caer en manos de sus enemigos después de perdidas algunas batallas, tenéis la costumbre de llevar en esa sortija

un veneno sutil, para librarlos del peligro en un caso apurado... Además de que esa es costumbre general entre las gentes de mi país; yo no pienso ser para con Agenor, ni menos valiente, ni menos leal que vos para con don Pedro. Moriré cuando viere que va á perder su bien...

Doña María estrechó las manos de Zoraida, y la besó en la frente con feroz ternura.

—Eres muy generosa, le dijo, y tus palabras me dictarían mi deber, si no tuviese que asegurar otra cosa mas sagrada que mi amor...

—Si, yo debiera morir, habiendo perdido mi porvenir y mi gloria; pero ¿velaré por la suerte de ese ingrato, de ese cobarde á quien amo todavía? ¿quién le salvará de una muerte vergonzosa, y de una ruina mas vergonzosa aun que la misma muerte? No tiene un amigo en tanto que le acometen por todas partes millares de enemigos encarnizados. Tú no le amas, tú no cederás á ninguna sugestión, eso es cuanto a desear, pues lo contrario era la única cosa que temía. Ahora ya estoy tranquila; la vida que debo seguir ya está trazada. Antes que amanezca la aurora del día de mañana, habrá en España un cambio que dará que hablar á todo el universo.

—Señora, dijo Zoraida, no os dejéis llevar de los ímpetus de vuestro animoso corazón... Advertid que estoy sola en el mundo, y que no tengo mas esperanza ni mas felicidad que en vos y por vos.

—De nada me olvido: la degradación purifica las almas; no teniendo ya ese amor común, tampoco puedo tener egoísmo.

Escucha, Zoraida, mi partido está resuelto: voy á ver á don Pedro: véte á la pieza inmediata, y en el sofá incrustado de oro que hay allí debes encontrar una llave. Esa es la llave de una puerta secreta que conduce á las habitaciones de don Pedro.

—Zoraida fué corriendo, y en efecto, trajo la llave que doña María necesitaba.

—¿Y voy á quedarme sola en este triste aposento? exclamó la joven.

—Conozco un retiro inviolable para tí. En esta habitación, tal vez pudieras penetrar hasta tu persona, pero ven conmigo: detrás del cuarto donde estaba esa llave, voy otro muy resguardado y sin salida. Yo te encerraré en él, y nada temas...

—Solá!... Oh! no... sola tendrías miedo.

—Sin embargo, hija mía, tú no puedes acompañarme, pues teniendo tanto miedo como tienes al rey y yendo yo precisamente junto á él...

—Cierto, dijo Zoraida, si señora... tendré paciencia y aguardaré... no en ese cuarto oscuro y retirado, oh! no... aquí mismo, sobre los cojines en que habéis desahogado, donde todo me recordará vuestra presencia y vuestra protección.

—Necesitas dormir?

—No señora, no.

—Como quieras... mientras yo vuelvo, pasa el tiempo en pedir á tu Dios que me haga triunfar, pues de ese modo, mañana á la luz del mediodía y sin recordar el camino que conduce á Rianzares; mañana al separarte de mí podré decirme: vuela á los brazos de mi esposo, de los cuales no podré arrancarme poder alguno sobre la tierra, por fuerte que sea.

—Gracias, señora, gracias exclamó la joven cubriendo de besos las manos de su generosa amiga... ¡Oh! si, yo rogare á Dios!... ¡Oh! si, el señor me oirá!...

Hecho algunas partidas á 69, la cebada á 30 y 34, la algarroba á 46 y 48, el centeno á 33 y el aceite á 58 y 62.

**MERCADOS ESTRANJEROS.** Ha continuado la baja de los granos, vendiéndose en Londres la fanega castellana de trigo nuevo de primera de Eses y Fent, de 55 á 58 rs.; de vicio á 49 y 52; vicio de Norfolk y Suffolk de primera de 47 á 52; de Dinamarca á 48 y 50, de España á 28 y 34; el centeno de 36 á 38, la avena de 22 y 27, la cebada de 24 á 26, y el maíz de 26 á 34.

En Malta se ofrece el trigo de primera de Azoff á 25 y 30, primera de Odesa, á 22 y 25, del Danubio á 21 y 24, de Turquía á 20 y 22; segunda de Odesa y de Azoff á 22 y 24, del Danubio á 20 y 21, de Romelia á 18, y nuevo de Egipto á 19 y 21. La cebada de 14 á 13. El maíz de 11 á 16.

Las lanas conservan firmes sus precios á pesar de la abundancia.

El ministro de agricultura de Francia ha recibido aviso de los prefectos de que se había terminado la recolección de las patatas, la cual ha sido buena y abundante. La enfermedad que se presentó en algunos puntos, ha producido resultados insignificantes.

**INDUSTRIA.** El arriendo del canal de Manzanares ha quedado á favor de D. Pedro de la Peña, por la cantidad de 100,000 reales anuales. Si éste ó la empresa á quien representa, sabe sacar el partido que se puede de tan preciosa posesión, serán inmensas las ventajas que le reporte, á la par que muy beneficiosas para la capital, mucho más que la promesa que hacia uno de los licitadores de acimular la colza en nuestro suelo (como si lo necesitara), para la extracción del aceite, prometiendo dar semilla á los labradores desde los primeros años (como si les hiciera falta, y de ello les hubieran de reportar ventajas), cuando no podemos consumir todo el aceite de oliva.

También se verificaron las carreras de caballos, según en su día se manifestó en el periódico, dejando adjudicarse por el jurado el premio prometido al trote por no haber verificado esta marcha el único caballo que optaba á él, y el primero de 12,000 reales ofrecido en las segundas carreras y que pareció haber ganado el potrillo llamado Gory, propio del Excmo. Sr. duque de Rianares, porque le faltaron dos segundos para llenar el tiempo. Háyanse adjudicado todos ó ninguno, la cría caballar tan decaída como estaba se ha quedado, y cuenta con tan malos sementales como contaba.

En Zalamea la Serena se han vendido regularmente las pilas de lana merina, haciéndolo de 53 á 54 rs. arroba en sucio, el ganado cabrío ha principiado á tener alguna estima, pagándose los castrones de 50 á 70 reales, esperando negociar bien el de cerda en cuanto salga de montañera.

Poca ha sido la sardina y merluza que han sacado en Laredo, preparándose para la pesca del besugo, habiéndose vendido la merluza á 40 cuartos libra.

Se ha inventado en Barcelona una máquina de vapor para la elaboración del chocolate, que produce los mejores resultados. El aparato ha sido trabajado por artistas del país.

La feria de Leon, llamada de los Santos, estuvo bastante concurrida, negociándose las muletas de medros y las yeguas de cría más caras que ningún año, lo mismo que el ganado de cerda; se menospreciaron las muletas y yeguas de poca alzada, vendiéndose á precios regulares el ganado vacuno y lanar.

En Francia, donde comecen el verdadero modo de fomentar la cría caballar, por real orden del 10 de noviembre se han concedido

las primas siguientes, modificando el festal hasta entonces aprobado á los poseedores de caballos padres. El dueño de un caballo aprobado que lleve las condiciones de reglamento, recibirá cada año una prima de 1500 á 2400 rs. si es de pura sangre, de 1200 á 3000 si es de media sangre, y de 400 á 800 si de tiro pesado.

La sociedad de fomento de la cría caballar en España y el mismo gobierno, tienen aquí un ejemplo que con cortísima modificación reportaría mas ventajas que cuanto hasta el día se ha hecho con aquel objeto.

### GAZETILLA DE LA CORTE.

—Se ha celebrado anteayer otro concierto en el colegio de Leganés. Las piezas que se cantaron fueron con corta diferencia las mismas que en los dos anteriores; la concurrencia fué igualmente el desempeño de sus respectivos papeles.

—En la casa nueva número 3, de la calle de la Cruz, hubo en la noche del lunes una gran alarma producida por un incendio en ciernes. Según parece hay en una de sus tiendas una salchichera, en la que para confeccionar los generos encienden grandes hogueras, y las llamas y el humo que salían por las puertas de la calle y por las de los patios pusieron en movimiento á todos los vecinos, los cuales según mejor pudieron echaron á correr á la calle. Llamamos la atención del señor corregidor, conde de Vistahermosa sobre este hecho, para que evite que la costumbre de los salchicheros pueda producir fatales consecuencias.

—Según nos han asegurado, se está imprimiendo en las oficinas del señor Rivadavia el poema titulado *La Virgen de los Dolores*, dedicado á la Reina por su autor don Joaquín José Cervino, y por el que S. M. se dignó concederle hace algún tiempo la cruz de Carlos III.

El objeto de esta composición y los unánimes elogios que ha merecido de las personas que la han examinado, aseguran un feliz éxito.

—El sábado 11 del corriente se reunieron los accionistas de la Caja de descuentos de la sociedad filantrópica mercantil, para tratar de la continuación ó disolución de ella. Según nos han asegurado, gran número de accionistas van decididos á reclamar la completa liquidación.

No harían mal en imitar su conducta los de otras muchas sociedades.

—El scherzo en forma de vals, compuesto para grande orquesta por el compositor ruso Glinka, y que ha sido ejecutado con grande éxito en presencia de S. M. en los conciertos del conservatorio de música, acaba de publicarse para piano (arreglado por el mismo autor), en el gran almacén de música de la bajada de Santa Cruz. Recomendamos á los pianistas esta linda composición acerca de la cual hablaremos mas detenidamente en nuestra próxima Revista musical.

—De los presos fugados de la cárcel el domingo último, solo cuatro han caído en poder de la justicia. Se cree que en este plan había complicadas varias personas fuera de la cárcel; pues entre otros antecedentes lo indica el haber encontrado en poder de los que fueron aprehendidos una piqueta y otros instrumentos, así como tambien una escalera de mano que estaba colgada en el registro de la alcantarilla inmediata á la calle de San Antonio.

El haber faltado el mismo día y á la misma hora de costumbre todas las mujeres que solían llevarles la comida, induce tambien á sospechar, como igualmente la mucha ropa y otros efectos pertenecientes á los fugados que custodiaba una mujer que ha sido presa en la casa llamada de Tócame-Roque.

—Alas once de la mañana de ayer se ha prendido fuego en casa de la señora condesa de Montijo; pero inmediatamente ha podido sofocarse sin que haya causado estragos de consideración.

—Después de haber vertido ayer mañana una espuesta de basura en el carro que pasaba junto á la plazuela del Carmen, se volvió á presentar la criada que la había entregado á los barrenderos, diciendo que en su casa faltaba un cucharón de plata, y tal vez estaría entre la basura. Los dependientes, á pesar del perjuicio que se le seguía, inmediatamente practicaron un escrupuloso registro, y habiendo encontrado el cucharón, lo entregaron á quien se lo reclamaba, evitándole el disgusto que era consiguiente. La prontitud y el desinterés que han acompañado á esta acción son dignos del mayor elogio.

—A las ocho en punto de la noche de hoy se reunirá la primera sección de la academia de ciencias, literatura y bellas artes, titulada el

Porvenir, para constituirse, elegir presidente y secretario, y dar principio á los trabajos de su instituto. Las sesiones segunda, tercera y cuarta, lo verificarán tambien los dias 9, 10 y 11, á la misma hora para el indicado objeto.

—Parece que los accionistas de la empresa del ferro-carriil carbonifero desde el Puente de los Fierros á Añils, han solicitado de la junta directiva y de gobierno, que se les devuelva el total de las cantidades que han ingresado en caja por la décima parte del valor nominal de sus acciones.

—Las cátedras del Porvenir, ateneoprogresista, se han arreglado definitivamente en los términos que expresamos á continuación, según la nota del secretario A. P. de dicha sociedad D. Miguel Ortiz. Las esplicaciones empezarán con el mes de enero próximo.

**Lunes.**  
Bellas artes, de seis á siete, D. Genaro Villamil.  
Literatura, de siete á ocho, D. Miguel Agustín Príncipe.  
Geología, de ocho á nueve, D. Francisco Lujan.

**Martes.**  
Estética, de seis á siete, D. Rafael María Baralt.  
Economía social, de siete á ocho, D. José Alvaro de Zafra.  
Administración, de ocho á nueve, D. Pedro Gomez de la Serna.

**Miércoles.**  
Derecho penal, de seis á siete, D. Juan Bautista Alonso.  
Filosofía del derecho, de siete á ocho, D. Nicolás María Rivero.  
Economía política, de ocho á nueve, D. Eugenio Moreno Lopez.

**Jueves.**  
Lenguas y literatura griega, de seis á siete, don Adolfo Alfredo Camus.  
Textología general, de siete á ocho, D. Pedro Mito.  
Estadística, de ocho á nueve, D. Pascual Madrid.

**Viernes.**  
Geografía, de seis á siete, D. ...  
Elocuencia parlamentaria, de siete á ocho, D. Joaquín María Lopez.  
Principios de legislación, de ocho á nueve, don Luis Rodríguez Camaleño.

**Sábados.**  
Derecho mercantil, de seis á siete, D. Ruperto Navarro Zamorano.  
Historia, de siete á ocho, D. Simon Santos Lerin.  
Derecho político constitucional, de ocho á nueve, D. Fernando Corradi.

**Domingo.**  
Higiene pública, de seis á siete, D. Pedro Felipe Mouta.  
Hebreo, de siete á ocho, D. José Lopez Movelle.  
Música en general, de ocho á nueve, D. Basilio Basili.

Historia de la música, de id. á id., D. Antonio Martínez del Romero.  
El señor D. Salustiano de Obisaga desempeñará la cátedra de historia del gobierno representativo, en el momento que sus ocupaciones se lo permitan. En el mismo caso se halla el señor D. Manuel Cortina á quien igualmente se ha invitado para el desempeño de otra cátedra. El señor D. Cirilo Alvarez ha aceptado la cátedra de legislación penal comparada, en los dias y horas que á su tiempo se designarán. Tambien se ha invitado al señor don Pascual Fernandez Baza para que se encargue de la cátedra de prácticas forense y su aplicación.

—Se halla vacante en el regimiento cazadores de Luzon, del ejército de Filipinas, una plaza de mariscal mayor, con la dotación de 703 pesos al año. Los aspirantes á ella se presentarán en la secretaría de la escuela superior de veterinaria en el término de treinta dias, contado desde ayer, para firmar la oposición que han de hacer, y enterarla de los ejercicios que hay que practicar.

—En la capilla del real Palacio se celebró ayer con la solemnidad de costumbre la anual fiesta llamada de los mantos por la real y distinguida orden española de Carlos III. En obsequio de la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora se cantó por los músicos de la real casa una solemne misa. Hoy tambien habrá en celebrad del día capilla pública.

—En el mes de noviembre último ha ofrecido el hospital de San Juan de Dios el movimiento siguiente.

	Varones.	Hembras.	Total.
Existencia en fin de octubre.	129	69	198
Entrados en noviembre.	131	39	170
Curados.	129	67	196
Fallecidos.	2	1	3
Existencia.	119	60	179

—Hace algunos dias que los periódicos se quejaron del mal modo con que el guarda de la fuente del Campo del Moro había tratado á algunas personas que iban de paseo y se habían acercado á ella, y hoy podemos anunciar que en su consecuencia el jefe de aquel departamento ha hecho desistir al mencionado guarda.

—Las honras que se han de celebrar en la iglesia de San Isidro por el alma de la señora marquesa de Riera, se verificará el 9 del actual, y se cantará la misa compuesta últimamente en Roma por el maestro español señor Genovés, en lugar de la del señor Basili que se había preparado.

—En la parroquia de San José han ocurrido durante el mes de noviembre último 30 bautismos, 23 matrimonios, 17 defunciones de adultos y 25 de púberos.

—El círculo flarmónico dirigido por el señor Espia, tendrá mañana un concierto de los mas brillantes que ha dado desde su creación y en el que tomarán parte varias señoritas, de lo mas distinguido de esta corte.

—Sería muy conveniente, que en el Prado hubiese un cajón á manera de los que existen en algunos puntos de la capital con un retax; pues desde las seis de la tarde en adelante, no se ve ningun agente de policía que vigile en un sitio tan solitario entonces, y que presenta la mejor oportunidad para que sin riesgo puedan los malhechores ejercer su abominable industria con el pobre que tenga la desgracia de cruzar por tal paraje.

—Anteayer estuvo de casa S. M. el Rey, acompañado del caballero señor Barutia y de otras personas de su servidumbre particular. La partida debió durar poco tiempo, pues habiendo salido la comitiva de palacio á las once de la tarde, volvió antes del toque de oración.

—Hé aquí el estado de los presos de la cárcel de la Villa durante el mes de noviembre último:

Existencia en 1.º de noviembre 408.  
Entradas. A disposición del señor alcalde corregidor 27; idem de la de varias autoridades 23; procedentes del hospital 2; idem del presidio modelo 8; idem de la cárcel de Corte 61.

Salidas. Por tránsitos de justicia 63; al departamento de juveniles 3; al hospital 5; á la cárcel de Corte 25; al presidio modelo 10; entregados á sus cuerpos 8; á la casa Galera 3; al hospicio 2; en libertad 143; existencia en 1.º de diciembre 441.

—Antes de ayer han entrado por las puertas de esta capital los artículos siguientes: 2,124 fanegas de trigo, 331 de harina de id., 10,825 libras de pan cocido, 501 carros de carbon, 72 cargas de idem en caballerías mayores, 180 en caballerías menores, 38 vacas que componen 22,403 libras de peso, 422 certeros que hacen 10,351 libras, 53 cerdos y 22 canales.

—FALLECIMIENTO DE UN RELIGIOSO. Escriben de Sevilla el 3: «Anteayer á las oraciones murió en esta ciudad el religioso Fr. José Paez, el que ha sido durante su vida un modelo exacto de penitencia y austeridad; no contento con las modestas celdas que ha ocupado en algunos conventos que siempre tuvo por habitación, ha buscado en ellos los lugares mas lóbregos y retirados para dedicarse continuamente á sus contemplaciones místicas, y á sus maceraciones corporales.

El día 1.º, á las cuatro y media de la mañana había dicho misa en la iglesia del Buen Suceso, donde comunmente habitaba, sin que se notara nada de particular en su salud; á las dos de la tarde se recogió, anunciando que estaba próxima su muerte: algunos sacerdotes y otras varias personas le acompañaron aquella misma tarde sin que reconocieran en él las señales de su vaticinio; por último, uno de los sacerdotes que le acompañaban le dirigió algunas palabras evangélicas, á lo que solo contestó: *Rogad á Dios por mí*, y en este momento pasó su alma á la mansión de los justos sin que ninguno de los circunstantes notara que había dejado de existir.

Fué depositado en la misma iglesia en que murió, y después conducido por cuatro religiosos al convento de San Buenaventura, en el que por privilegio especial está enterrado en la mañana de este día, sino estamos mal informados. Ayer estuvo á la pública veneración de los fieles, y se sacaron varias copias de su rostro.

Su muerte ha sido generalmente sentida; pues en la opinión de todos estaba considerado por santo.»

### COMUNICADO.

Señores redactores de El Español:

Muy señores míos: Con esta fecha dirijo al Eco del Comercio la carta que abajo copio, la que espero tengan Vds. la bondad de publicar en su apreciable periódico.

Queda de Vds. A. y S. S. Q. B. S. M. José Nuñez.  
Madrid 6 de diciembre de 1847.

Señores redactores del Eco del Comercio: Muy señores míos: En el número del periódico de Vds. que se publicó el viernes 3 del corriente, se lee un artículo contra mi persona, y las doctrinas médicas que profeso. Como Vds. pueden figurarse en mi ánimo al dirigir á Vds. esta carta, tratar en polémicas ociosas: mi objeto solamente es rectificar de una vez para siempre algunos errores que creo trascendentalmente importantes, y que he tomado una parte muy principal recientemente en los negocios públicos, y yo declaro como hombre de honor, que amigo personal de sujetos que pertenecen á las diferentes opiniones políticas, he rechazado siempre alistarme en partido ninguno, no habiendo tomado parte en los asuntos del Estado.

Aseguran Vds. tambien que S. M. la Reina n. estra señora (Q. D. G.) me ha separado de su lado; este es otro error que debo rectificar de una manera categórica. S. M. no me ha separado de su lado, y desde el 20 de octubre no tengo la honra de administrar medicamento alguno, consiste esto en que con su voto han de dirigirse la contienda entre la alopatía y la homeopatía.

Espero, señores redactores, que en prueba de su imparcialidad publicarán en su periódico las líneas que anteceden.

Queda de Vds. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. José Nuñez.  
Madrid 6 de diciembre de 1847.

### CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

La fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora Patrona de España y sus Indias.

Benediccion Papal en San Juan de Dios (4 dias) Cuarenta horas en la iglesia de Monjas Capuchinas, donde habrá misa solemne y sermon que dirá D. Antonio Macia, y por la tarde completas y la reserva de S. D. M.

NOTA. La misa y oficio divino de este dia, son en honor de esta solemidad, que hoy la iglesia celebra con rito doble de la clase octava y ornamento blanco.

### TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media, *El arte de hacer fortuna*, comedia en 4 actos. Baile y sainete.

A las ocho, y media *La esclava de su galan*, comedia en 3 actos. Baile y el juguete cómico *Percepciones de un apellidado*.

CRUZ. A las cuatro y media, *Españoles sobre todo*, (primera parte). Baile.

A las ocho, *Españoles sobre todo* (segunda parte). Baile.

VARIADADES. A las cuatro *Dos validos ó castillos en el aire*, drama en 3 actos. Baile y sainete.

A las ocho, *Boabdil el Chico*, último rey de Granada, drama en tres actos. Baile y la zarzuela en un acto, titulada: *Una tarde de toros*.

INSTITUTO. A las cuatro y media, *La independencia*, comedia en 4 actos, y *La flor de la canela*.

A las ocho, don Juan Tenorio drama religioso-fantástico en dos actos y siete cuadros. Baile.

CIRCO DE MR. PAUL. Ejercicios escogidos.

HIPODROMO. Gran función para hoy 8 de diciembre á las dos y media (el tiempo lo permite) Siabonias; grandes y variadas carreras de caballos; la ascension del carro de Medea, por los hermanos Martinetti y la señorita Dessiré.

### BOLSA.

Aunque no tan concurrido y menos animado el mercado que el día anterior, la subida que los precios de los fondos públicos espermentaron, le ha sostenido sin la menor apariencia de declinacion.

Corto fué el número de las operaciones publicadas ayer; sin embargo, no presentaba la Bolsa el aspecto de languidez y de inacion que los sucesos que cotidianamente hemos ido refiriendo, habian impuesto en su fisonomía.

Los títulos del 3 por 100 abrieron con una operación á 27 y 30 dias á voluntad; pero la circunstancia de haber mucho dinero á este punto movió á los tenedores á subir un poco de punto sus pretensiones, sin que por eso se retrajesen los compradores, y se verificaron en seguida tres operaciones mas sobre los mismos efectos, las dos primeras á 27 y 11 del mencionado plazo de 30 dias, y la última en los mismos términos á 27 y 10 con 1/2 por 100 de prima.

Faltaba el papel del 3 por 100, y la deuda sin interés, á pesar de que llegaban á pagarlos á 15 y 4 1/2 por 100.

La negociacion en acciones sigue siempre lenta, y casi reducida á la nulidad. Esta clase de papel, salvo alguna que otra excepcion, carece absolutamente de demanda, pues á ningun precio se encuentran tomadores.

Las del Banco de San Fernando se cotizaron ayer á 425 por 100.

### CAMBIOS.

Londres á 90 dias 43 d. 53  
Coruña 1 1/2 b. din.  
Granada 3 1/4 b. p.  
Málaga 1 1/2 b. p.  
Santander 1 1/2 b. p.  
Alicante 4 b. din.  
Barcelona 1 1/4 b.  
Sevilla 1 1/4 b.  
Valencia 1 3/4 b. din.  
Zaragoza 3 1/4 b. p.  
Cádiz 1 1/2 b. din.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

### BOLSAS ESTRANJERAS.

LONDRES 26 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Activa 5 por 100 con 11 c. . . . . 17 á 1/2.  
Pasiva. . . . . 3 1/2 á 3 3/4  
Diferida. . . . . 23 1/2  
Tres por 100. . . . . 28 1/2  
Paris á tres dias. . . . . 23 1/2  
Madrid á tres meses. . . . . 46 1/4  
Cádiz id. . . . . 48 3/4  
Sevilla id. . . . . 47 1/2  
Barcelona id. . . . . 47  
Bilbao id. . . . . 48  
Tres por 100 consolidado. . . . . 84 7/8 á 5/8.  
Tres por 100 reducido. . . . . 83 1/2 á 3/4.  
Tres un cuarto por 100. . . . . 83 1/4 á 1/4.

PARIS 29 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Activa 5 por 100 con 19 c. . . . . 23  
Pasiva. . . . . »  
Diferida. . . . . »  
Tres por 100. . . . . »  
Tres por 100 interior. . . . . »  
Tres por 100 exterior. . . . . »  
Londres á tres meses. . . . . 25 f. 47 1/2 c.  
Madrid á id. . . . . 5 f. 47 1/2 c.  
Cádiz á id. . . . . 5 f. 47 1/2 c.  
Bilbao á id. . . . . 5 f. 47 c.  
Cinco por 100 francés. . . . . 110 f. 40 c.  
Cuatro y medio por 100 id. . . . . 104 f.  
Cuatro por 100 id. . . . . 77 f. 10 c.  
Tres por 100 id. . . . . »

Editor responsable,

D. MANUEL DE LIENDO.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL.

Calle del Pez, núm. 6.

## CAPITULO LVII.

### Explicacion.

Doña Maria de Padilla no se hacia ilusiones: el peligro era inminente.

Cansado el rey de una posesion de muchos años, aburrido de sus conquistas y combatido por la adversidad que pone á prueba la fortaleza de espíritu del hombre, habia necesitado recurrir á los estímulos para el mal, y no á los consejos para obrar el bien.

Tratábase de cambiar las disposiciones de esta alma, y nada hubiera sido imposible por medio del amor, pero era muy de recelar que don Pedro lo profesara aun á doña Maria.

Caminaba esta, pues, á tientas como un ciego por la senda que su adversario Abd-el-Motri conocia tan á fondo.

No hay duda que si ella hubiera encontrado al moro en el camino, y hubiese llevado un puñal, lo hubiese herido sin misericordia, pues habia sabido que ese influjo maldito pesaba hacia un año sobre su existencia y comenzaba á dominarla.

En estos pensamientos iba embobada doña Maria, cuando abrió la puerta secreta y se encontró en el aposento del rey.

Don Pedro, asombrado y lleno de dudas vagaba por la galería como un fantasma.

El silencio de doña Maria, y su reposada cólera le infundían muy vivas aprensiones y escitaban su enojo de una manera terrible.

—Vienen á desafiarme hasta en medio de mi corte, decia, quieren mostrarme que yo no soy dueño de mí mismo, y realmente no lo soy, puesto que la venida de esa mujer trastorna todos mis proyectos y destruye la esperanza de todos mis placeres.

Es un yugo que es menester que yo destruya... si no soy bastante fuerte para obrar solo, buscaré mi ayuda.

Decia estas palabras cuando doña Maria, que se deslizaba como una hada sobre las baldosas de ladrillo abrilantado, le cogió por el brazo y le dijo:

—¿Quién os ayudará, señor?

—Doña Maria! exclamó el rey, como si hubiese visto un espectro.

—Si, doña Maria, que viene á preguntar á su rey y señor, cuál es mas deshonroso y mas pesado, si el consejo ó llámo-

se predominio de una noble española que os ama de veras, ó el yugo impuesto á don Pedro por Abd-el-Motri á un rey cristiano por un moro!

Don Pedro apretó los puños con furor.

—No hay que impacientarse, dijo doña Maria, no hay que enfurecerse; ni la hora ni el sitio son á propósito para eso. Vos estais aquí en vuestra propia casa y yo, que soy vuestra súbdita no debo dictaros vuestras resoluciones. Así, siendo como sois amo y señor, no debéis tomaros la incomodidad de enfureceros. Jamás el leon se ha quejado de la hormiga.

No estabas acostumbrado don Pedro á oír semejante lenguaje á su querida; así es que se quedó cortado y dijo:

—¿Qué queréis, pues, señora?

—Una cosa de poco momento, señor: según parece amais á otra muger; estais en vuestro derecho: no trataré de averiguar si usais de él bien ó mal, es vuestro derecho. No soy vuestra esposa y aunque lo fuese, recordaria las incomodidades y tormentos que por mí habéis proporcionado á las que fueron esposas vuestras.

—Me reprendéis por eso? dijo con orgullo don Pedro, que no deseaba mas que tener un pretexto para manifestar su enojo.

Doña Maria rechazó sus miradas con entereza.

—Yo no soy Dios, le dijo, para pedir á los reyes cuenta de sus crímenes. Soy una débil muger, que si hoy existo mañana tal vez esté muerta, un átomo, un soplo, nada; pero tengo una voz y la empleo en decirlos lo que de nadie hubiese oído sino de mí.

Vos amais, rey don Pedro, y siempre que esto os acontece de nuevo, una nube pasa por delante de vuestros ojos y os oculta todo el universo... Pero vos desvais la cabeza... ¿qué ois?... ¿Qué idea os asalta?

—Creía sentir pasos en la habitacion inmediata, dijo don Pedro... pero no, es imposible...

—Porque imposible... todo es posible aquí... mirad, señor... os lo suplico... ¿nos escuchará alguno?

—No, no hay puerta en este cuarto y yo no tengo ningun servidor cerca de mí persona. Sin duda es la brisa de la uo-

La habitacion á donde fué llevada doña Maria de Padilla la era bastante conocida. En ella habitaba en la época de su prosperidad y predominio. Entonces no habia certeseo que ignorase el camino que conducía á sus galerías de pilares cubiertos de dorados y bellas pinturas, en cuyo centro habia un jardín de naranjos con un pilon de mármol. No se veía entonces mas que pagos con ricas libras y criados modelo de solicitud por prestar sus servicios, bajo estas galerías espléndidamente iluminadas.

En el patio, bajo las espinas ramas de los floridos árboles, se oultaban las músicas moranas exhalando sus melodías tan dulces, tan suavemente tristes, que parecían prezosos cantar ó de los dedos del músico salían.

Ahora todo estaba en el mayor silencio. Separada esta galería del resto del palacio, parecia oscura y tética. Los árboles conservaban su follaje; pero el rumor de su blando y susurrante movimiento tenia algo de siniestro y fatidico; de la fuente de mármol brotaba el agua cristalina; pero con un ruido semejante á los rugidos del mar tempestuoso.

Al extremo de uno de los lados mas largos de aquel paralelogramo, una puertecilla de forma ogival servia de comunicacion entre la galería de Zoraida y la galería que el rey ocupaba.

Este pasadizo era largo y estrecho como un canal de piedra. En otro tiempo don Pedro habia mandado cubrirlo todo de preciosas telas y tachonar el pavimento de flores. Pero en el largo intervalo entre ambas épocas, las telas perdieron su belleza y se despedazaron, y las flores se convirtieron en merchos despejos que los pies hollaban con disgusto.

Todo lo que nace para servir al amor, muere cuando el amor se estingue. Lo mismo sucede con esas apasionadas enredaderas que florecen y se encarnan formando mil caprichosos girones al rededor del árbol á quien aman y que cuando no pueden ya aspirar la sabia y el vigor de su aliado, se secan y agostadas caen.

Apostas se instaló en su habitacion doña Maria, pidió su vajilla.

—Señora, respondió el mayordo, el rey no ha venido para pasar temporalmente, sino solamente para entretenerse en la caza. Por consiguiente no se ha traído servicio.

—Bien; pero un rey tan hospitalario como don Pedro no consentiría que á sus huéspedes les falte lo necesario.

—Señora, estoy á vuestras órdenes, y cuanto vuesa señoría necesitare...

—Dadme pues, algo de refresco y un pergamino para escribir.